



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 28 DE JUNIO DE 2023.

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José M^a Rodríguez Fernández

SRES. CONCEJALES

D^a Montserrat Cabanillas Martínez
D. Antonio Muñoz García

SECRETARIA

D^a Felicidad Majúa Velázquez

En la villa de La Puebla de los Infantes, siendo las 11,45 horas del día 28 de junio de 2023, se reúne, previa convocatoria al efecto, la Junta de Gobierno Local, presidida por el Sr. Alcalde, con la asistencia que se reseña al margen y asistidos por mí, como Secretaria.

Es objeto de la Sesión proceder a la constitución de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo dispuesto en el art. 112.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

No asiste la Concejala D^a Enriqueta Saravia Parras, excusada por motivos laborales.

Comprobada la existencia de quórum necesario, el Sr. Alcalde dispone que por la Secretaria se proceda a la lectura de los preceptos legales de aplicación.

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

A continuación se da lectura al acuerdo de creación de este órgano así como a la Resolución de la Alcaldía 282/2023, de fecha 22 de Junio, de designación de sus miembros, competencias delegadas por el Sr. Alcalde y fijación de día y hora de celebración de las sesiones que con carácter ordinario ha de celebrar.

Constando en las notificaciones personales efectuadas la aceptación de la totalidad de los miembros de sus respectivos nombramientos, el Sr. Alcalde declara CONSTITUIDA LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, y da por finalizada la sesión siendo las doce horas, de todo lo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Vº B
EL ALCALDE

Fdo. José M^a Rodríguez Fernández